

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 844, de fecha 24 de Marzo del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14969

Considerando,

- El rol del Gobierno Regional de priorizar la cartera de iniciativas con cargo al Fondo de Apoyo al Transporte Público y Conectividad Regional creado a partir de la ley 21.692, y en sintonía con los lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo al 2030.
- El interés de este cuerpo colegiado y del sector, en cuanto a formular y desarrollar una cartera de proyectos asociada a la dotación de equipamiento e infraestructura para el transporte público regional.

Se acuerda solicitar al ejecutivo del Gobierno Regional:

a.- Avanzar en la conformación de una gobernanza que permita definir un marco de acción, basado en la coordinación intersectorial, a modo de facilitar la ejecución de importantes proyectos para mejorar el transporte público, movilidad y la conectividad de nuestra región de Coquimbo, que esté integrada por el Gobierno Regional (Ejecutivo y Consejo Regional), SEREMI de Transportes, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, SEREMI MOP, Sectra Norte, y representantes de municipalidades.

b.- Trabajar en la formulación de un convenio de programación de transporte público, movilidad y conectividad regional el cual pueda canalizar de manera planificada las iniciativas con recursos del “Fondo de Apoyo al Transporte Público y Conectividad Regional”, que según la ley 21.692 posee una proyección de recursos hasta el año 2032.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL